

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

14454 MADRID

Edicto

Don Mariano Rodríguez Trotonda, Secretario del Juzgado de lo Mercantil n.º 3 de Madrid,

Anuncia

Que por Auto de fecha 22 de abril de 2015 se dictó Auto de conclusión del presente concurso Juega con Pequeñines, S.L., con CIF: B-85394666, cuyo número de procedimiento es 204/2012, en el que entre otras disposiciones se acuerda el archivo de las actuaciones.

Madrid, 22 de abril de 2015.- El Secretario judicial.

ID: A150017215-1